



Chihuahua, Chihuahua a 2 de junio de 2022
DDR/462/2022
Asunto: Respuesta Solicitud de información

LIC. CARMEN YAZMÍN HIDALGO POSADA
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y RESPONSABLE
DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE. -

Por medio del presente escrito, le envío un cordial saludo así mismo, aprovecho la ocasión para dar respuesta a su oficio CTGA/DAI/365/2023 en referencia a la Solicitud de Acceso a Información Pública, con Número de Folio de Solicitud 080146122000369 y realizada por el solicitante Observador Chihuahua en referencia a su información solicitada:

Se solicita de cada área administrativa que conforma la administración centralizada del municipio de Chihuahua lo siguiente:

Todos avisos de privacidad simplificados, avisos de privacidad integrales así como los inventarios de datos personales que se relacionen a cada aviso. Todo lo anterior vigente y actualizado.

En respuesta y con fundamento en el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Se anexa al presente escrito los avisos de privacidad simplificados, avisos de privacidad integrales e inventarios de datos personales, vigentes y actualizados de cada trámite que esta Dirección realiza.

Sin otro particular, quedo a su alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


LIC. ARMANDO GUTIÉRREZ TORRES
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL



DESPACHO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
DESARROLLO RURAL


AGT/gmp

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Dirección de Desarrollo Rural

C. 4a y Ochoa No. 3608, Col. Santa Rosa, C.P. 31050 Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Tel. (614) 200 4800 y (614) 415 8602 | municipiochihuahua.gob.mx



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ATENCIÓN Y OTORGAMIENTO DE APOYOS SOCIALES EN LA ZONA RURAL – DDR0001

El Municipio de Chihuahua, por conducto de la Dirección de Desarrollo Rural, con domicilio en calle 4ª y Ochoa número 3608, Col. Santa Rosa, C.P. 31050. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 67 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 614 200 4800, extensiones 2101, 2108, Correos Electrónicos: alberto.vazquez@mpiochih.gob.mx, victoria.hernandez@mpiochih.gob.mx y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>

Al respecto le informamos lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales, que recabamos de usted en la Dirección de Desarrollo Rural, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: poder solicitar Servicios y Apoyo a los Habitantes en Zona Rural.
- Los datos recabados podrán ser utilizados por el Municipio de Chihuahua para realizar reportes, estadísticas de información.
- Asimismo, los datos personales que se recaben: serán integrados a un expediente electrónico, el cual se conservará en el centro de cómputo de la Dirección de Desarrollo Rural.

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

Documento a presentar ganaderos en original y copia:

Identificación oficial, CURP, Comprobante de Domicilio, Fierro o Dictamen de UPP (arete) con año anterior, Pago de subsidio en tesorería.

Documento a presentar ciudadanos de la zona rural en original y copia:

Solicitud de apoyo debidamente llenado, Identificación oficial, Comprobante de domicilio, Pago de subsidio en tesorería.

Cabe mencionar que no se obtendrán datos personales sensibles.

Fundamento Legal.

De conformidad en el artículo 5, fracción V, artículo 28, fracción VIII, artículo 86, fracción I y XII, del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, Chih. Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión Ordinaria 18/13 de fecha 19 de septiembre de 2013 y publicado en el P.O.E., No. 80, de fecha 05 de octubre de 2013. Última modificación por Acuerdo aprobado en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento S.O. 17/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021 y publicado en Gaceta Municipal No. 201-III de fecha 27 de diciembre de 2021.

¿Qué tratamiento daremos a sus Datos Personales?

El tratamiento se realiza con base en lo dispuesto por los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 57 de la Ley General de Protección



de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículos 3, 5, 6 fracción IV, 16, 17, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Con fundamento en lo antes expuesto, y de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua se hace del conocimiento para que los datos personales que se recaben serán integrados a una base de datos electrónicos y almacenados en el área administrativa de la dirección durante el periodo de 2 años.

¿CUANTO TIEMPO TENDRAN MIS DATOS PERSONALES?

De conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, no deberán conservarse más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento, asimismo se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: **98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.**

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y portabilidad, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 614 200 4800 extensión 6389; o ingresar a nuestro sitio de Internet: <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/>, a la sección: **Solicita más Información**, o bien ponerse en contacto con nuestra Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto son los siguientes: Calle Victoria número 100, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua, Teléfono 072, 614 200 4800, extensión 6389. Correo electrónico. unidad.informacion@mpiochih.gob.mx.

¿Qué pasa si usted solicita su cancelación, o se opone al tratamiento de los mismos?

Usted puede hacer valer su derecho de cancelación de sus datos personales, u oponerse a su tratamiento. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la falta de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

CONSULTA, CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES AL DEL AVISO DE PRIVACIDAD:

El presente Aviso de Privacidad puede consultarse, cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que se solicita tu constante consulta o revisión en esta dirección electrónica: <https://tramitesenlineacu.mpiochih.gob.mx/cargaMenuWeb.do> Para estar al tanto del contenido y/o de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales. No obstante, lo anterior, el Aviso de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Fecha de elaboración: 23/01/2019

Fecha de Actualización: 23/05/2021



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO ATENCIÓN Y OTORGAMIENTO DE APOYOS SOCIALES EN LA ZONA RURAL – DDR0001

El Municipio de Chihuahua, por conducto de la Dirección de Desarrollo Rural, con domicilio en calle 4ª y Ochoa número 3608, Col. Santa Rosa, C.P. 31050. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 66 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 614 200 4800, extensiones 2101, 2108, Correos Electrónicos: alberto.vazquez@mpiochih.gob.mx, victoria.hernandez@mpiochih.gob.mx y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales:

- Son requisitos indispensables para: poder solicitar Atención y Otorgamiento de Apoyos Sociales en la Zona Rural.
- Los datos recabados podrán ser utilizados por el Municipio de Chihuahua para realizar reportes, estadísticas de información.
- Asimismo, los datos personales que se recaben: serán integrados a un expediente electrónico, el cual se conservará en el centro de cómputo de la Dirección de Desarrollo Rural.

Las transferencias de datos personales se llevara a cabo de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales de Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: **98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.**

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389; o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El aviso de privacidad integral estará disponible en: <https://tramitesonlineacu.mpiochih.gob.mx/cargaMenuWeb.do>

Fecha de elaboración: 23/01/2019
Fecha de Actualización: 23/05/2022



Inventario de Trámites con Datos Personales Depto. De Organización

Fecha de actualización: 30/05/2022

Nombre del Trámite	
ATENCIÓN Y OTORGAMIENTO DE APOYOS SOCIALES EN LA ZONA RURAL	
Nombre y Cargo del Responsable	
C. Alberto Vazquez Aguiñaga, Jefe del Departamento de Organización	
Nombre y Cargo del Jefe Inmediato Superior	
Luis Fernando Valencia Chavira, Subdirector de Desarrollo Social	
Descripción (describir en que consiste)	
Beneficiar a los habitantes de la zona rural con apoyos en la zona rural	
Fundamento Legal	
Artículo 5, fracción V, artículo 28, fracción VIII, artículo 86, fracción I y XII, del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, Chih.	
Datos personales que se solicitan:	Sensibles (Si o No)
Identificación oficial vigente	No
CURP.	No
Comprobante de domicilio	No
Fierro o dictamen de UPP (arete) con año anterior.	No
Pago de subsidio en tesorería	No
Solicitud de apoyo debidamente llenada	No
Tratamiento de los Datos Personales (Art. 11 fracción XXXV LPDP)	
Se integraran en documento físico con la información solicitada y se documenta en archivo electrónico, la cual será conservada por el Departamento de Organización y Vinculación según sea el que realice el programa, para su uso interno, por el periodo de 3 años que dure de la administración.	
Personal que tiene acceso a los Datos Personales	
Profa. Cecilia Juárez Fernández, Lic. Victor Eduardo Ramírez Benítez, de igual forma los titulares de los mismos	
Medidas de Seguridad para el cuidado de los Datos Personales	Administrativas (A) Físicas (F) o Técnicas (T)
Existe un procedimiento documentado gratuito físico y electrónico para la captura de solicitud	A
Acuerdo de confidencialidad con el personal que tiene acceso a los Datos Personales	A
El área cuenta con sistema de alarma y puerta exterior con llave	F
Los expedientes se resguardan en oficina bajo llave	F
Las computadoras cuentan con clave de acceso	T
Los archivos se encuentran en el sistema donde se registro la captura de datos	T
Los archivos digitales no se encuentran en ningún sistema, sino únicamente en el equipo donde quedan registrados	T

RESPONSABLE

C. ALBERTO VAZQUEZ AGUIÑAGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL IMPULSO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ZONA RURAL – DRR00002

El Municipio de Chihuahua, por conducto de la Dirección de Desarrollo Rural, con domicilio en calle 4ª y Ochoa número 3608, Col. Santa Rosa, C.P. 31050. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 67 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 614 200 4800 extensión 2115, Correo Electrónico: pamela.salazar@mpiochih.gob.mx, y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

Al respecto le informamos lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales, que recabamos de usted en la Dirección de Desarrollo Rural, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: poder solicitar Impulso para el Desarrollo Rural.
- Los datos recabados podrán ser utilizados por el Municipio de Chihuahua para realizar reportes, estadísticas de información.
- Asimismo, los datos personales que se recaben: serán integrados a un expediente electrónico, el cual se conservará en el centro de cómputo de la Dirección de Desarrollo Rural.

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas, en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales; **Nombre, CURP, Domicilio, Teléfono, Correo Electrónico, Estado Civil, Actividad Productiva**. Cabe mencionar que no se obtendrán datos personales sensibles.

Fundamento Legal.

De conformidad en el artículo 5, fracción V, artículo 28, fracción VIII, artículo 86, fracción I, XVI y XVIII del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, Chih. Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión Ordinaria 18/13 de fecha 19 de septiembre de 2013 y publicado en el P.O.E., No. 80, de fecha 05 de octubre de 2013. Última modificación por Acuerdo aprobado en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento S.O. 17/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021 y publicado en Gaceta Municipal No. 201-III de fecha 27 de diciembre de 2021.

¿Qué tratamiento daremos a sus Datos Personales?

El tratamiento se realiza con base en lo dispuesto por los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículos 3, 5, 6 fracción IV, 16, 17, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Con fundamento en lo antes expuesto, y de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua se hace del conocimiento para que los datos personales que se recaben serán integrados a una base de datos electrónicos y almacenados en el área administrativa de la dirección durante el periodo de 2 años.



¿CUANTO TIEMPO TENDRAN MIS DATOS PERSONALES?

De conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, no deberán conservarse más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento, asimismo se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de la excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: **98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.**

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y portabilidad, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 614 200 4800 extensión 6389; o ingresar a nuestro sitio de Internet: <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/>, a la sección: **Solicita más Información**, o bien ponerse en contacto con nuestra Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto son los siguientes: Calle Victoria número 100, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua, Teléfono 072, 614 200 4800, extensión 6389. Correo electrónico. unidad.informacion@mpiochih.gob.mx.

¿Qué pasa si usted solicita su cancelación, o se opone al tratamiento de los mismos?

Usted puede hacer valer su derecho de cancelación de sus datos personales, u oponerse a su tratamiento. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la falta de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

CONSULTA, CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES AL DEL AVISO DE PRIVACIDAD:

El presente Aviso de Privacidad puede consultarse, cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que se solicita tu constante consulta o revisión en esta dirección electrónica: <https://tramitesenlineacuu.mpiochih.gob.mx/cargaMenuWeb.do> Para estar al tanto del contenido y/o de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales. No obstante, lo anterior, el Aviso de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Fecha de elaboración: 23/01/2019

Fecha de Actualización: 23/05/2021



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO IMPULSO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ZONA RURAL – DRR00002

El Municipio de Chihuahua, por conducto de la Dirección de Desarrollo Rural, con domicilio en calle 4ª y Ochoa número 3608, Col. Santa Rosa, C.P. 31050. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 67 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 614 200 4800 extensión 2115, Correo Electrónico: pamela.salazar@mpiochih.gob.mx, y

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales:

- Son requisitos indispensables para: poder solicitar Impulso para el Desarrollo Rural.
- Los datos recabados podrán ser utilizados por el Municipio de Chihuahua para realizar reportes, estadísticas de información.
- Asimismo, los datos personales que se recaben: serán integrados a un expediente electrónico, el cual se conservará en el centro de cómputo de la Dirección de Desarrollo Rural.

Las transferencias de datos personales se llevara a cabo de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales de Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: **98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.**

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389; o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: <https://tramitesonlineacu.mpiochih.gob.mx/cargaMenuWeb.do>

Fecha de elaboración: 23/01/2019
Fecha de Actualización: 23/05/2022



Inventario de Trámites con Datos Personales Depto. Proyectos Productivos

Fecha de actualización: 30/05/2022

Nombre del Trámite	
IMPULSO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ZONA RURAL	
Nombre y Cargo del Responsable	
Lic. Pamela Alejandra Salazar Ramos, Proyectos del Departamento de Proyectos Productivos	
Nombre y Cargo del Jefe Inmediato Superior	
Lic. Gonzalo Rodríguez Ramírez, Jefe del Departamento de Proyectos Productivos	
Descripción (describir en que consiste)	
Impulsar el desarrollo económico del Municipio de Chihuahua, mediante incentivos y/o financiamiento para proyectos de comercio , servicio y agroindustria , dirigido a emprendedores micro, pequeñas y medianas empresas que tengan incidencia en la zona rural.	
Fundamento Legal	
Artículo 5, fracción V, artículo 28, fracción VIII, artículo 86, fracción I, XVI y XVIII, del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, Chih.	
Datos personales que se solicitan:	Sensibles (Si o No)
Nombre	No
CURP	No
Domicilio	No
Telefono	No
Correo Electrónico	No
Estado Civil	No
Actividad Productiva	No
Tratamiento de los Datos Personales (Art. 11 fracción XXXV LPDP)	
Se integraran en documento físico con la información solicitada y se documenta en archivo electrónico, la cual será conservada por el Departamento de Organización, para su uso interno, por el periodo de 3 años que dure de la administración.	
Personal que tiene acceso a los Datos Personales	
Lic. Pamela Alejandra Salazar Ramos	
Medidas de Seguridad para el cuidado de los Datos Personales	Administrativas (A) Físicas (F) o Técnicas (T)
Existe un procedimiento documentado gratuito físico y electrónico para la captura de solicitud	A
Acuerdo de confidencialidad con el personal que tiene acceso a los Datos Personales	A
El área cuenta con puerta exterior con llave	F
Los expedientes se resguardan en oficina bajo llave	F
Las computadoras cuentan con clave de acceso	T
Los archivos se encuentran en el sistema donde se registro la captura de datos	T
Los archivos digitales no se encuentran en ningún sistema, sino únicamente en el equipo donde quedan registrados	T

RESPONSABLE

LIC. PAMELA ALEJANDRA SALAZAR RAMOS
PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL MOSTRENQUERÍA -DDR00003

El Municipio de Chihuahua, por conducto de la Dirección de Desarrollo Rural, con domicilio en calle 4ª y Ochoa número 3608, Col. Santa Rosa, C.P. 31050. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 614 200 4800 extensión 2108, Correo Electrónico: victoria.hernandez@mpiochih.gob.mx, y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

Al respecto le informamos lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales, que recabamos de usted en la Dirección de Desarrollo Rural, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: poder pertenecer a Mostrenquería.
- Los datos recabados podrán ser utilizados por el Municipio de Chihuahua para realizar reportes, estadísticas de información.
- Asimismo, los datos personales que se recaben: serán integrados a un expediente electrónico, el cual se conservará en el centro de cómputo de la Dirección de Desarrollo Rural

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: **Presentar en Original factura del animal, Mica de Fierro original, Identificación oficial, Comprobante de Domicilio, Comprobante De Pago (Pagar en caja de tesorería el monto correspondiente a la multa establecida) y Presentar Pago.** Cabe mencionar que no se obtendrán datos personales sensibles.

Fundamento Legal.

De conformidad en el artículo 54, Fracción VI de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del municipio de Chihuahua, artículo 5, fracción V, artículo 28, fracción VIII, artículo 86, fracción I y XII, del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, Chih. Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión Ordinaria 18/13 de fecha 19 de septiembre de 2013 y publicado en el P.O.E., No. 80, de fecha 05 de octubre de 2013. Última modificación por Acuerdo aprobado en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento S.O. 17/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021 y publicado en Gaceta Municipal No. 201-III de fecha 27 de diciembre de 2021.

¿Qué tratamiento daremos a sus Datos Personales?

El tratamiento se realiza con base en lo dispuesto por los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículos 3, 5, 6 fracción IV, 16, 17, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Con fundamento en lo antes expuesto, y de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua se hace del conocimiento para que los datos personales que se recaben serán integrados a una base de datos electrónicos y almacenados en el área administrativa de la dirección durante el periodo de 2 años.



¿CUANTO TIEMPO TENDRÁN MIS DATOS PERSONALES?

De conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, no deberán conservarse más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento, asimismo se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: **98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.**

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y portabilidad, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 614 200 4800 extensión 6389; o ingresar a nuestro sitio de Internet: <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/>, a la sección: **Solicita más Información**, o bien ponerse en contacto con nuestra Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto son los siguientes: Calle Victoria número 100, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua, Teléfono 072, 614 200 4800, extensión 6389. Correo electrónico. unidad.informacion@mpiochih.gob.mx.

¿Qué pasa si usted solicita su cancelación, o se opone al tratamiento de los mismos?

Usted puede hacer valer su derecho de cancelación de sus datos personales, u oponerse a su tratamiento. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la falta de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

CONSULTA, CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES AL DEL AVISO DE PRIVACIDAD:

El presente Aviso de Privacidad puede consultarse, cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que se solicita tu constante consulta o revisión en esta dirección electrónica: <https://tramitesonlineacu.mpiochih.gob.mx/cargaMenuWeb.do> Para estar al tanto del contenido y/o de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales. No obstante, lo anterior, el Aviso de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Fecha de elaboración: 23/01/2019

Fecha de Actualización: 23/05/2021



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO MOSTRENQUERÍA -DDR00003

El Municipio de Chihuahua, por conducto de la Dirección de Desarrollo Rural, con domicilio en calle 4ª y Ochoa número 3608, Col. Santa Rosa, C.P. 31050. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 66 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 614 200 4800 extensión 2108, Correo Electrónico: victoria.hernandez@mpiochih.gob.mx, y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales:

- Son requisitos indispensables para: poder pertenecer a Mostrenquería.
- Los datos recabados podrán ser utilizados por el Municipio de Chihuahua para realizar reportes, estadísticas de información.
- Asimismo, los datos personales que se recaben: serán integrados a un expediente electrónico, el cual se conservará en el centro de cómputo de la Dirección de Desarrollo Rural.

Las transferencias de datos personales se llevara a cabo de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales de Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: **98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.**

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389; o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El aviso de privacidad integral estará disponible en: <https://tramitesonlineacuu.mpiochih.gob.mx/cargaMenuWeb.do>

Fecha de elaboración: 23/01/2019
Fecha de Actualización: 23/05/2022



Inventario de Trámites con Datos Personales Depto. De Vinculación

Fecha de actualización: 30/05/2022

Nombre del Trámite	
MOSTRENQUERÍA	
Nombre y Cargo del Responsable	
Lic. Victoria Hernández Olmos, Jefe del Departamento de Vinculación	
Nombre y Cargo del Jefe Inmediato Superior	
Luis Fernando Valencia Chávira, Subdirector de Desarrollo Rural	
Descripción (describir en que consiste)	
Evitar algún accidente por la causa de un semoviente en calles o avenidas principales de la ciudad, por lo cual cualquier ciudadano puede reportar vía telefónica al 911 o en ventanilla, el peligro de algún semoviente en la vía pública.	
Fundamento Legal	
Artículo 54, fracción VI de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del municipio de Chihuahua, artículo 5, fracción V, artículo 28, fracción VIII, artículo 86, fracción I y XII, del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, Chih	
Datos personales que se solicitan:	Sensibles (Si o No)
Factura original del animal	No
Mica del fierro original	No
Identificación original	No
Comprobante de domicilio	No
Comprobante de pago (Pagar en Tesorería el monto correspondiente a la multa)	No
Tratamiento de los Datos Personales (Art. 11 fracción XXXV LPDP)	
Se integraran en documento físico con la información solicitada y se documenta en archivo electrónico, la cual será conservada por el Departamento de Vinculación, para su uso interno, por el periodo de 2 años que dure de la administración.	
Personal que tiene acceso a los Datos Personales	
C. Arlen Cristina Dominguez Saenz, C. Angel Daniel Leyva Nava, C. Kevin Hibraim Reyes Franco, de igual forma la titular del mismo	
Medidas de Seguridad para el cuidado de los Datos Personales	Administrativas (A) Físicas (F) o Técnicas (T)
Existe un procedimiento documentado gratuito físico y electrónico para la captura de solicitud	A
Acuerdo de confidencialidad con el personal que tiene acceso a los Datos Personales	A
El área cuenta con sistema de alarma y puerta exterior con llave	F
Los expedientes se resguardan en oficina bajo llave	F
Las computadoras cuentan con clave de acceso	T
Los archivos se encuentran en el sistema donde se registro la captura de datos	T
Los archivos digitales no se encuentran en ningún sistema, sino únicamente en el equipo donde quedan registrados	T

RESPONSABLE

 LIC. VICTORIA HERNÁNDEZ OLMOS
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO REFERIDO A SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA EN ZONA RURAL – DDR0004

El Municipio de Chihuahua, por conducto de la Dirección de Desarrollo Rural, con domicilio en calle 4ª y Ochoa número 3608, Col. Santa Rosa, C.P. 31050. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 67 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 614 200 4800 extensión 2117, Correo Electrónico: sergio.vazquez@mpiochih.gob.mx, y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

Al respecto le informamos lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales, que recabamos de usted en la Dirección de Desarrollo Rural, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: poder solicitar Atención y Seguimiento Aplicado referido a servicios públicos e infraestructura en zona rural.
- Los datos recabados podrán ser utilizados por el Municipio de Chihuahua para realizar reportes, estadísticas de información.
- Asimismo, los datos personales que se recaben: serán integrados a un expediente electrónico, el cual se conservará en el centro de cómputo de la Dirección de Desarrollo Rural.

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: **Nombre, Domicilio, Teléfono y Escrito Libro dirigido a la Presidencia Municipal**. Cabe mencionar que no se obtendrán datos personales sensibles.

Fundamento Legal.

De conformidad en el artículo 5, fracción V, artículo 28, fracción VIII, artículo 86, fracción I y VIII, XIX y XX, del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, Chih. Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión Ordinaria 18/13 de fecha 19 de septiembre de 2013 y publicado en el P.O.E., No. 80, de fecha 05 de octubre de 2013. Última modificación por Acuerdo aprobado en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento S.O. 17/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021 y publicado en Gaceta Municipal No. 201-III de fecha 27 de diciembre de 2021.

¿Qué tratamiento daremos a sus Datos Personales?

El tratamiento se realiza con base en lo dispuesto por los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículos 3, 5, 6 fracción IV, 16, 17, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Con fundamento en lo antes expuesto, y de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua se hace del conocimiento para que los datos personales que se recaben serán integrados a una base de datos electrónicos y almacenados en el área administrativa de la dirección durante el periodo de 2 años.



¿CUANTO TIEMPO TENDRAN MIS DATOS PERSONALES?

De conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, no deberán conservarse más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento, asimismo se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de la excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: **98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.**

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y portabilidad, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 614 200 4800 extensión 6389; o ingresar a nuestro sitio de Internet: <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/>, a la sección: **Solicita más Información**, o bien ponerse en contacto con nuestra Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto son los siguientes: Calle Victoria número 100, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua, Teléfono 072, 614 200 4800, extensión 6389. Correo electrónico. unidad.informacion@mpiochih.gob.mx.

¿Qué pasa si usted solicita su cancelación, o se opone al tratamiento de los mismos?

Usted puede hacer valer su derecho de cancelación de sus datos personales, u oponerse a su tratamiento. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la falta de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

CONSULTA, CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES AL DEL AVISO DE PRIVACIDAD:

El presente Aviso de Privacidad puede consultarse, cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que se solicita tu constante consulta o revisión en esta dirección electrónica: <https://tramitesenlineacu.mpiochih.gob.mx/cargaMenuWeb.do> Para estar al tanto del contenido y/o de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales. No obstante, lo anterior, el Aviso de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Fecha de elaboración: 23/01/2019

Fecha de Actualización: 23/05/2021



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO REFERIDO A SERVICIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA EN ZONA RURAL – DDR0004

El Municipio de Chihuahua, por conducto de la Dirección de Desarrollo Rural, con domicilio en calle 4ª y Ochoa número 3608, Col. Santa Rosa, C.P. 31050. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 66 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 614 200 4800 extensión 2117, Correo Electrónico: sergio.vazquez@mpiochih.gob.mx, y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales:

- Son requisitos indispensables para: poder solicitar Atención y Seguimiento Aplicado referido a servicios públicos e infraestructura en zona rural.
- Los datos recabados podrán ser utilizados por el Municipio de Chihuahua para realizar reportes, estadísticas de información.
- Asimismo, los datos personales que se recaben: serán integrados a un expediente electrónico, el cual se conservará en el centro de cómputo de la Dirección de Desarrollo Rural.

Las transferencias de datos personales se llevara a cabo de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales de Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: **98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.**

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389; o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: <https://tramitesonlineacu.mpiochih.gob.mx/cargaMenuWeb.do>

Fecha de elaboración: 23/01/2019
Fecha de Actualización: 23/05/2022



Inventario de Trámites con Datos Personales Depto. De Infraestructura

Fecha de actualización: 30/05/2022

Nombre del Trámite	
ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO REFERIDO A SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA EN ZONA RURAL	
Nombre y Cargo del Responsable	
Ing. Sergio Vasquez Aguirre, Jefe del Departamento de Infraestructura	
Nombre y Cargo del Jefe Inmediato Superior	
M.I. José Eduardo Cabada Estrada, Subdirector de Infraestructura Rural	
Descripción (describir en que consiste)	
Apoyar a los habitantes de la zona rural con obras y servicios públicos que beneficien el desarrollo de sus comunidades	
Fundamento Legal	
Artículo 5, fracción V, artículo 28, fracción VIII, artículo 86, fracción I, XVI, XIX y XX, del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, Chih	
Datos personales que se solicitan:	Sensibles (Si o No)
Nombre	No
Domicilio	No
Teléfono	No
Escrito Libre a la Presidencia Municipal	No
Tratamiento de los Datos Personales (Art. 11 fracción XXXV LPDP)	
Se integraran en documento físico con la información solicitada y se documenta en archivo electrónico, la cual será conservada por el Departamento de Infraestructura, para su uso interno, por el periodo de 3 años que dure de la administración.	
Personal que tiene acceso a los Datos Personales	
C. Rebeca Gutierrez Galindo, Ing. Carlos Gutierrez Torres, Ing. Macario Alejandro Ruiz Villalobos, Ing. Andres Duarte Chavira de igual forma el titular del mismo	
Medidas de Seguridad para el cuidado de los Datos Personales	Administrativas (A) Físicas (F) o Técnicas (T)
Existe un procedimiento documentado gratuito físico y electrónico para la captura de solicitud	A
Acuerdo de confidencialidad con el personal que tiene acceso a los Datos Personales	A
El área cuenta con sistema de alarma y puerta exterior con llave	F
Los expedientes se resguardan en oficina bajo llave	F
Las computadoras cuentan con clave de acceso	T
Los archivos se encuentran en el sistema donde se registro la captura de datos	T
Los archivos digitales no se encuentran en ningún sistema, sino únicamente en el equipo donde quedan registrados	T

RESPONSABLE

 Ing. SERGIO VASQUEZ AGUIRRE
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ATENCIÓN Y OTORGAMIENTO DE APOYOS SOCIALES CON SUBSIDIO EN LA ZONA RURAL- DDR00005

El Municipio de Chihuahua, por conducto de la Dirección de Desarrollo Rural, con domicilio en calle 4ª y Ochoa número 3608, Col. Santa Rosa, C.P. 31050. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 67 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 614 200 4800 extensión 2101, Correo Electrónico: alberto.vazquez@mpiochih.gob.mx y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

Al respecto le informamos lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales, que recabamos de usted en la Dirección de Desarrollo Rural, los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Son requisitos indispensables para: poder solicitar Atención y Otorgamiento de Apoyos Sociales con Subsidio en la Zona Rural.
- Los datos recabados podrán ser utilizados por el Municipio de Chihuahua para realizar reportes, estadísticas de información.
- Los datos personales que se recaben: serán integrados a un expediente físico y electrónico, el cual se conservará en el centro de cómputo y archivo de la Dirección de Desarrollo Rural.

¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: **Identificación oficial vigente, CURP, Comprobante de domicilio, Fierro o dictamen de UPP (arete) con año anterior, Pago de subsidio en tesorería, Solicitud de apoyo debidamente llenada.** Cabe mencionar que no se obtendrán datos personales sensibles.

Fundamento Legal.

De conformidad en el artículo 5, fracción V, artículo 28, fracción VIII, artículo 86, fracción I y XII, del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, Chih. Aprobado por el Ayuntamiento en Sesión Ordinaria 18/13 de fecha 19 de septiembre de 2013 y publicado en el P.O.E., No. 80, de fecha 05 de octubre de 2013. Última modificación por Acuerdo aprobado en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento S.O. 17/2021 de fecha 22 de diciembre de 2021 y publicado en Gaceta Municipal No. 201-III de fecha 27 de diciembre de 2021.

¿Qué tratamiento daremos a sus Datos Personales?

El tratamiento se realiza con base en lo dispuesto por los artículos 6 Base A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículos 3, 5, 6 fracción IV, 16, 17, 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Con fundamento en lo antes expuesto, y de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua se hace del conocimiento para que los datos personales que se recaben serán integrados a una base de datos electrónicos y almacenados en el área administrativa de la dirección durante el periodo de 2 años.



¿CUANTO TIEMPO TENDRAN MIS DATOS PERSONALES?

De conformidad a los artículos 68 y 69 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, no deberán conservarse más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento, asimismo se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de la excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: **98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.**

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO y portabilidad, usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, usted podrá llamar al siguiente número telefónico 614 200 4800 extensión 6389; o ingresar a nuestro sitio de Internet: <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/>, a la sección: **Solicita más Información**, o bien ponerse en contacto con nuestra Unidad de Transparencia, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto son los siguientes: Calle Victoria número 100, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua, Teléfono 072, 614 200 4800, extensión 6389. Correo electrónico. unidad.informacion@mpiochih.gob.mx

¿Qué pasa si usted solicita su cancelación, o se opone al tratamiento de los mismos?

Usted puede hacer valer su derecho de cancelación de sus datos personales, u oponerse a su tratamiento. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la falta de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

CONSULTA, CAMBIOS Y ACTUALIZACIONES AL DEL AVISO DE PRIVACIDAD:

El presente Aviso de Privacidad puede consultarse, cambiar o actualizarse periódicamente; por lo que se solicita tu constante consulta o revisión en esta dirección electrónica: <https://tramitesenlineacuu.mpiochih.gob.mx/cargaMenuWeb.do> Para estar al tanto del contenido y/o de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales. No obstante, lo anterior, el Aviso de Privacidad siempre deberá observar las disposiciones jurídicas aplicables.

Fecha de elaboración: 23/01/2019
Fecha de Actualización: 23/05/2022



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

ATENCIÓN Y OTORGAMIENTO DE APOYOS SOCIALES CON SUBSIDIO EN LA ZONA RURAL- DDR00005

El Municipio de Chihuahua, por conducto de la Dirección de Desarrollo Rural, con domicilio en calle 4ª y Ochoa número 3608, Col. Santa Rosa, C.P. 31050. Es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 66 y 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Información habilitada para la atención al público en general: teléfono 614 200 4800 extensión 2101, Correo Electrónico: alberto.vazquez@mpiochih.gob.mx y <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales:

Son requisitos indispensables para: poder solicitar Atención y Seguimiento Aplicado referido a servicios públicos e infraestructura en zona rural.

Los datos recabados podrán ser utilizados por el Municipio de Chihuahua para realizar reportes, estadísticas de información.

Los datos personales que se recaben: serán integrados a un expediente físico y electrónico, el cual se conservará en el centro de cómputo y archivo de la Dirección de Desarrollo Rural.

Las transferencias de datos personales se llevara a cabo de conformidad con el Art. 92 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien, se actualice alguna de las excepciones previstas en el artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales de Posesión de Sujetos Obligados, asimismo en los supuestos que contempla el artículo: **98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.**

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389; o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El aviso de privacidad integral estará disponible en: <https://tramitesenlineacu.mpiochih.gob.mx/cargaMenuWeb.do>

Fecha de elaboración: 23/01/2019

Fecha de Actualización: 23/05/2022



Inventario de Trámites con Datos Personales Depto. De Organización

Fecha de actualización: 30/05/2022

Nombre del Trámite	
ATENCIÓN Y OTORGAMIENTO DE APOYOS SOCIALES CON SUBSIDIO EN LA ZONA RURAL	
Nombre y Cargo del Responsable	
C. Alberto Vazquéz Aguiñaga, Jefe del Departamento de Organización	
Nombre y Cargo del Jefe Inmediato Superior	
Luis Fernando Valencia Chavira, Subdirector de Desarrollo Social	
Descripción (describir en que consiste)	
Apoyo de alimento concentrado, maíz rolado, semilla de sorgo, alimento porcino, celdas solares, tinaco y boiler solar subsidiados	
Fundamento Legal	
Artículo 5, fracción V, artículo 28, fracción VIII, artículo 86, fracción I y XII, del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, Chih.	
Datos personales que se solicitan:	Sensibles (Si o No)
Identificación oficial vigente	No
CURP.	No
Comprobante de domicilio	No
Fierro o dictamen de UPP (arete) con año anterior.	No
Pago de subsidio en tesorería	No
Solicitud de apoyo debidamente llenada	No
Tratamiento de los Datos Personales (Art. 11 fracción XXXV LPDP)	
Se integraran en documento físico con la información solicitada y se documenta en archivo electrónico, la cual será conservada por el Departamento de Organización, para su uso interno, por el periodo de 3 años que dure de la administración.	
Personal que tiene acceso a los Datos Personales	
Profa. Cecilia Juárez Fernández, Lic. Victor Eduardo Ramírez Benítez, de igual forma el titular del mismo	
Medidas de Seguridad para el cuidado de los Datos Personales	Administrativas (A) Físicas (F) o Técnicas (T)
Existe un procedimiento documentado gratuito físico y electrónico para la captura de solicitud	A
Acuerdo de confidencialidad con el personal que tiene acceso a los Datos Personales	A
El área cuenta con sistema de alarma y puerta exterior con llave	F
Los expedientes se resguardan en oficina bajo llave	F
Las computadoras cuentan con clave de acceso	T
Los archivos se encuentran en el sistema donde se registro la captura de datos	T
Los archivos digitales no se encuentran en ningún sistema, sino únicamente en el equipo donde quedan registrados	T

RESPONSABLE

C. ALBERTO VAZQUEZ AGUIÑAGA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN